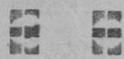


# La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA  AVISOS Y NOTICIAS

No. III. - Núm. 19553. - Palma de Mallorca

Miércoles 14 de Septiembre de 1938, III A. Triunfal

Una Patria

Un Estado

Un Caudillo

La Patria: España.

El Estado: Nacional-Sindicalista.

El Caudillo: Franco

## En el Ebro conquistamos una posición

El enemigo sufrió muchas bajas y le cogimos más de cien prisioneros

En combate aéreo derribamos dos aviones de caza enemigos

Nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Almería, el aeródromo de Llobregat, y las fábricas de material de guerra de Vila de Camps y de San Baudilio provocando grandes incendios

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro se ha conquistado hoy por nuestras tropas una posición del enemigo, al que se han causado muchas bajas y se le han cogido más de 100 prisioneros.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. -- En combates aéreos han sido derribados hoy 2 aviones de caza rojos, uno de los cuales quedó dentro de nuestras líneas en buen estado y prisionero el piloto.

En la noche del 10 al 11 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la del 11 al 12 el aeródromo de Prat de Llobregat, incendiando almacenes y hangares y la fábrica de material de guerra de Vila de Camps, y en la de San Baudilio se provocaron grandes incendios.

Salamanca, 13 de Septiembre de 1938, III A. T.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Moreno.

## Hitler, paladin de la Paz

El Führer-Canciller ha pronunciado un discurso en el que ha respondido a la expectación con que Europa entera aguarda sus manifestaciones? Rotundamente podemos decir que sí. Quiéramos o no, Hitler no se haya andado por los caminos por los que, sin duda, le esperaban los mangoneadores de las democracias. Hitler, en eso, como en otros pasajes de su discurso, ha estado hábil. Un discurso de gran estilo, pero no a la vieja usanza de los gobernantes de los regímenes capitalistas, cuya característica es soslayar las cuestiones fundamentales o, en todo caso, pasar sobre ellas con el mismo desvirtuado el valor de los conceptos, así veladamente expresados.

Hitler ha hablado con esa sinceridad y convicción de quien se enfrenta a los problemas en su más descarada realidad. Es esa una virtud que un valor— característico de los modernos Estados totalitarios que, en sentido de perpetuidad gubernamental, no pueden rehuir las cuestiones con paliativos y paños calientes que el partido turnante se halle el "hueso", como vulgarmente se dice, según norma en los regímenes totalitarios.

Hitler ha hablado de las más graves cuestiones que amenazan sumir a Europa en una tremenda hoguera, con seriedad y sinceridad, cruda y honestamente. En la cuestión de los Balcanes ha estado firme, seguro y rotundo; pero sin que se pueda decir que sus palabras hayan constituido una provocación. Ahí es, sin duda, donde le esperaban los mal encubier-

tos enemigos de la paz. En el panorama de la política internacional esos enemigos andarán esgrimiendo ya su dialéctica para desencadenar agresivas campañas contra Alemania, tras el criminal afán de romper esa millonaria tensión en que se sostiene hoy Europa. Pero Hitler los ha desarmado con su discurso. Los ha desarmado y los ha vencido.

Queda ya claro —una vez más y para siempre— el firme propósito de Hitler de mantener la paz. Prácticamente —también una vez más— queda patente que los Estados totalitarios se esfuerzan en que esa paz sea un hecho. Es en vano ya que las democracias calumnien a Hitler y Mussolini de querer desencadenar la guerra. Si Italia y Alemania están armadas hasta los dientes y poseen un Ejército a todas luces eficiente es para hacerse respetar y no ser juguete de la oligarquía que tiene su sede en la Sociedad de Naciones. Para despejar tormentas amenazantes en el panorama europeo, Alemania incluso renuncia al deseo de revancha con respecto a Alsacia y Lorena. Alemania ha trazado una raya y ha dicho de un modo claro y explícito: nosotros no daremos un paso más allá. Nada tiene que temer Francia de nosotros.

Insistimos: Hitler, en su admirable discurso ha desarmado a sus enemigos. Y una vez más ha lanzado a la vergonzosa faz de las democracias las concomitancias de esas con la dictadura más bárbara, criminal y siniestra que ha conocido la historia: la dictadura de los bolcheviques. Se admite y se coquetea con ese sistema



El Generalísimo Franco en el campo de batalla

indignante y no se tolera que Hitler y Mussolini salven a sus respectivas naciones y así a Europa entera de la amenaza constante de las hordas asiáticas. ¿Por qué esa diferencia de trato a favor del despotismo de una minoría de criminales que se imponen por el terror a 160 millones de habitantes? No es difícil la respuesta.

Hitler ha desenmascarado a sus enemigos y se ha clasificado como un gran paladin de la paz. Pero que no se interprete ese sentimiento de seguridad colectiva europea como señal de debilidad. El pueblo alemán está dispuesto a velar por sus intereses "cueste lo que cueste".

### Servicio N. de Turismo

## Visita las rutas de guerra

Parece haber vuelto a aquellos tiempos en que la propaganda del Turismo invadía nuestra isla, y que tras los momentos de zozobra de los primeros días del glorioso Movimiento Nacional vino la serenidad, gustando el viandante de lo atractivo, hallando hoy deleite al fijar la vista en los escaparates de nuestros comercios que pregonan e invitan a visitar las rutas de guerra a precios relativamente módicos.

Amplia información con poderoso reflejo de lo que son los santos lugares para el que los visita, abren esas rutas al turismo internacional, rutas que se inician una en Irún y otra que comienza en Tuy.

El caso se considera como extra-

ordinario ya que no se recuerda de ningún país, que empeñado en tan grave contienda como el nuestro, se haya permitido el gesto de invitar a que sean visitadas sus tierras, de las que gran parte fueron campos de batalla alcanzando popularidad por todo el mundo los nombres de poblaciones y villas, aureoladas por gestas heroicas, pudiendo el viajero visitar el propio terreno donde se luchó, y comprobar como España supo vencer y avanzar por las viejas esencias del pasado.

Tanta efeméride incorporada a la Historia, no podía quedar reducida a una referencia informativa por muy detallada y expresiva que fuere. La palabra emocionada del turista des-

pués de la contemplación del que fue escenario de la guerra civil, será como una arenga, como un acento eléctrico del esfuerzo, valentía y patriotismo de los soldados de FRANCO, que ganaron al inmortalidad en el servicio de esta Cruzada, y será también una voz de recriminación ante la tragedia que ofrecerán a su vista, tantas ruinas expuestas en esas rutas de guerra, signo evidente del salvaje designio, de la agresión brutal de las hordas derrotadas.

La propaganda turística que como un renacer ahora es difundida, responde a una inteligencia experta y ducha en estos menesteres, es obra de una inspiradora coherencia de elementos indispensables para lograr atraer al turismo como lo acreditan los folletos que hemos visto expuestos en Palma con profusión de fotografías de los héroes caídos y de los ilustres Generales que van reconquistando a España, y pulcros grabados de los más interesantes sitios donde se libraron las grandes batallas, que se ofrecen a la contemplación del turista.

Tanto acierto y tanto interés puesto al servicio de esta misión, tiene una sencilla explicación: la de colaborar en ella y estar atento a la concreción del forfait que adquiere el visitante, un mallorquín que supo

prestigiarse en este ramo de la actividad nacional. Es este paisano, Paco Vidal, el infatigable Secretario de nuestro Fomento del Turismo, que en una importante población del Norte de España está desplegando toda su inteligencia y gran voluntad en esa obra iniciada ya con elocuencia aleccionadora, y que revela el afán con que el Gobierno de Burgos somete al mundo que nos visita, la transparencia de nuestra vida y la normalidad que en la retaguardia supo crear y sostener el CAUDILLO.

J. B. G.

### Calendario bélico

Día 12

PARANGON

La Sociedad de Naciones está reunida en Ginebra; mas, ¡voto a San! que en el mundo apenas si se dan cuenta de lo que allí se discute y se enreda y desenreda. En cambio, de Nuremberg la atención quedó suspendida y es que ahí la carne es viva y aquello es... materia muerta.

Pepe BREVE

(00 10)

## La tarde y la noche trágicas que precedieron a la entrada de las tropas en Santander

Demos un salto atrás de un año menos un día. Estamos en la tarde del día 25 de agosto de 1937. Los dirigentes y cabezallas que han tenido la ciudad durante tantos meses en su poder, han huido cobardemente, dejando tras ellos, para que asuman toda la responsabilidad de los hechos consumados, a los que los siguieron ciegamente, creyendo que en unos meses habían de hacerse ricos y llegar a los primeros puestos de mando sin preparación alguna.

Circulan por las calles contadas personas. Hace una tarde de sol magnífica, y se oye lejano el retumbar de los cañones nacionales. De vez en vez cruza la ciudad un obús, que pasa silbando para perderse en el mar. En algunas calles, un viejo gordo desconocido y una mujer desgredada y gesticulante reunen delante de una camioneta, que les sirve de tribuna oratoria, a los pocos transeúntes que circulan por la calle. En vano tratan de arengar a las masas a realizar un último esfuerzo. Sus gritos y sus imprecaciones se pierden en la calle ante la gente, cansada de esperar el triunfo ilusorio prometido por los mandamás. Con las luces del alba ha salido del puerto un submarino, llevándose al pomposo gobernador de Santander, Palencia y Burgos, y a unos cuantos mandones más. Todo esto se sabe y nadie piensa en defenderse.

En un portal de la calle de Tantin los vecinos se han reunido para charlar de los acontecimientos. Entre ellos está un muchacho mudo, que vive en la escalera. Pasan unos milicianos, que, al ver el grupo, interrogan e insultan, y sin que nadie pueda evitarlo, al ver que el mudo no contesta a sus preguntas, disparan sobre él y le matan. El grupo protesta indignado, y una valerosa mujer de la mansarda insulta a los criminales, llamándoles cobardes y bandidos.

Todos huyen, dejando allí el cuerpo ensangrentado de la víctima inocente, que ya no puede ver la entrada de las tropas vencedoras.

Los guardias de Asalto que hay en las calles están quietos y con el partido tomado de entregarse. Son los vascos huidos del frente los que se hacen dueños de la ciudad y van por las calles retadores e insultantes, con sus fusiles al hombro y los cintos llenos de bombas de mano. Nadie osa moverse ni hablar.

En las casas las gentes rezan o se esconden. Son miles los milicianos enrolados a la fuerza, por las quintas, en las brigadas rojas, que toman por asalto las casas de la ciudad, donde se les abre la puerta y se les da albergue y escondite.

Quando está anocheciendo hay un

"paqueo" de doscientos mil diablos. Miles de armas de fuego hacen disparos por todas partes. Los milicianos se encogen junto a las casas y sólo andan al alivio de las paredes, perseguidos por el tiroteo invisible.

Entonces deciden subir a las casas, que, como hemos dicho, están llenas de soldados escondidos. Y las registran piso por piso, obligando a todos los que encuentran a que vayan al Ayuntamiento, donde está reunido el Estado Mayor, para intentar hacer una última defensa desesperada.

A todo esto, un grupo de milicianos, con varias mujeres al frente, van por la calle leyendo el último bando del gobernador militar, el coronel Prada, que aun cree que se puede llegar al triunfo rojo por medio de las armas. No hay corneta para dar los toques de reglamento y la sustituye una pistola que tiene en la mano una mujer. Hace un disparo al aire, el grupo se para, y la voz fuerte del que lleva el bando se deja oír en el silencio de las calles desiertas.

A las diez de la noche el vecindario se acuesta aterrado por los registros y la emoción del día que llega, y nadie puede pegar los ojos.

Los que tienen miedo a la justicia quieren huir por el mar, ya que las carreteras de Asturias están cortadas. Y bajan al muelle familias enteras con las mujeres y los niños somnolientos y aterrados, cargando a cuestas con los colchones y las mantas que han podido sacar de sus casas.

El mar es un hervidero de embarcaciones. Están junto a los muelles todas las de Santander y las de la costa vasca. Son centenares de barcos grandes y chicos, gasolineras, balandros, botes. Todos se invaden de gentes que gritan y lloran y se despiden y se pierden. Hay maridos que dejan a sus mujeres en tierra y mujeres que pierden a sus hijos y esposos sobre el muelle al arrancar de improviso la embarcación. Dante no imaginó una escena tan terrible y trágica como ésta, en que miles de personas pretenden huir hacia el infierno de Asturias en embarcaciones incapaces para la travesía.

Se saca de las casas a maquinistas y patrones de barcos que estaban escondidos para que se hagan cargo de aquellos barcos que pueden naufragar al menor movimiento del mar. Y van entrando en aquellas cáscaras de nuez centenares de fugitivos que cruzan la bahía hacia la boca del puerto en la oscuridad de la noche, alumbrados por el faro blanco de la luna.

Queda un barco grande amarrado al muelle. Han metido en él cañones, ametralladoras, fusiles, todo el ar-

mamento que pretenden salvar a última hora. Saltan a la cubierta los más fuertes en un luchar de bestias acometidas que quieren salvarse por la brava. Se llena el barco hasta las bordas y aun hay algunos que se suben a los cañones, a los palos y se agarran a la chimenea. Cuando el barco va a zarpar todavía hay algunos hombres que se lanzan a cogerle, quedando trabados de los cables de la cubierta. Al fin, sale. El último recurso se ha perdido. Sólo queda para todos la ciudad, donde al amanecer entrarán las tropas de Franco para ejercer la justicia de la España nacional.

Entonces se recrudece el instinto sanguinario de la bestia, que se ha emborrachado en el Ayuntamiento, junto al Estado Mayor y su escolta. Y en ese estado es asaltada una casa del Muelle, donde muere asesinado el señor Secades, como horas antes había muerto el niño mudo, y don Ramón Menezo, don Luis Varona y su hijo mayor. Estos tres fueron sacados de su casa a las seis de la tarde sin pretexto alguno. No valieron ni súplicas ni lamentos. Los miserables que fueron a buscarlos tenían concebida la idea de matarlos y nada podía conmover sus pechos de piedra. Poco más abajo del portal de la casa los cosieron a balazos, dejando tirados en el suelo los cadáveres de los dos hombres y del pobre niño, que todavía no tenía conocimiento del bien y del mal. Luego los asesinos volvieron a subir a la casa de las víctimas y se llevaron todo cuanto pudieron.

Hay una orgia de espanto en la calle. Todos los responsables saben que ha llegado su última hora, y para esperar la muerte se embriagan hasta caer redondos en cualquier parte. Duermen pesadamente un par de horas, y al llegar el amanecer comienzan los suicidios de un pistoletazo en la sien.

Se ven muertos por todas partes. Tres hay junto al Ayuntamiento, dos en la Vía Cornelia, cuatro en Vista Alegre, dos en la Ribera, cinco en el Sardinero.

Cuando son recogidos y llevados al depósito se constata el número: 65, de los cuales la mayoría son jefes del Ejército vasco.

Seguros de que nada podría salvarles, por sus muchos crímenes, prefirieron hacerse justicia antes que ponerse delante del pelotón.

Antes de las nueve de la mañana se sabía que más de cien se habían ahogado a algunas millas del Sardinero. Desde los barcos que componían la caravana trágica se veían amarrados a la popa los botes y los balandros vacíos, que seguían a rastras desocupados de su carga de fugitivos, que no pudieron llegar a las costas de Asturias.

## El comunismo en el campo

Mientras los rojos hablan de cara a Europa del respeto a la propiedad "Solidaridad Obrera" del 5 publica una crónica valenciana en la que se dice lo siguiente:

"El colectivismo en el campo ha adquirido en España un desarrollo formidable y se puede considerar como la forma concreta de organización del trabajo agrario en que entra nuestro país a consecuencia del 19 de julio. Partiendo de las formas embrionarias de los primeros días, las colectividades han entrado por vías de franco progreso hasta adquirir una extraordinaria solidez que acredita la capacidad del campesino para levantar en España una nueva Economía agraria. No podemos hablar hoy de producción agrícola sin referirnos inmediatamente a los esfuerzos de las colectividades que aportan el gran caudal mayoritario de rendimiento. "La pequeña propiedad está en franca minoría si se la compara con la extensión que abarcan los campos colectivizados". Como quiera que las colectividades se han consolidado y mejorado su sistema de organización, es evidente que ya no es posible pensar en retrocesos y que el porvenir de la Economía española aparece fuertemente ligado a la modalidad colectivista".

Y luego dirán que en España no existe el comunismo!

## Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1938—3.º T.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Vilanova Salcedo.

Imaginería: Comandante de Infantería, don Jaime Cereceda Gargallo.

Visita Hospital: Segundo y último Capitán de Artillería.

[De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DÍA 13 SEPTIEMBRE 1938 - 3.º T., EN PALMA DE MALLORCA

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR

I. — Movilización

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en telegrama postal de 9 del actual dice al Excmo. Sr. Comandante General de Baleares lo siguiente:

"Con esta fecha digo al Ministro de Defensa Nacional: = "He resuelto sean llamados a filas los soldados pertenecientes a los trimestres primero y segundo del reemplazo de 1938 cuya concentración e incorporación se verificará en los días 15 al 22 del presente mes. = Quedará exceptuado de este llamamiento el mismo personal que figura en la norma 2.ª de la orden de 21 de julio próximo pasado (B. O. n.º 22) por la que se llama a filas al cuarto trimestre de igual reemplazo. Asimismo se tendrán en cuenta para este llamamiento las rectificaciones introducidas en las normas 4.ª y 10.ª de la Orden anterior por O. de 27 del mismo mes (B. O. n.º 29) destinándose el personal incorporado a batallones de guarnición". — Lo que traslado a V. E. para conocimiento."

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de hoy a los efectos oportunos.

SECRETARIA DE JUSTICIA

I. — Consejo de Guerra

A las diez horas del próximo viernes día 16 del actual, se reunirá en el local que ocupa al Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa n.º 185 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez Permanente don Mateo Bosch Sansó, contra el Requeté de Falange Angel Pons Monjo, por un delito de uso público de nombre supuesto, de que trata el artículo 328 del Código Penal Común.

### RIALTO

Hoy a las 3'30

#### Humo en el bosque

por Kermit Maynard

#### Los últimos días de Pompeya

por

Preston Foster-Dorothy Wilson

Jueves: A petición, grandioso acontecimiento!! VIAJE DE HITLER A ITALIA.

### MODERNO

A LAS 3'30

#### Amor sublime

por Richard Dix-Irene Dunne

#### Corazones rotos

por Katherine Hepburn  
Charler Boyer

Mañana: COMPANEROS DE VIAJE en español con Edmund Lowe y DIABLOS DEL AIRE con James Cagney, Pat O'Brien



Ha fallecido en la Paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la Religiosa de los Sagrados Corazones de Jesús y de María

## Sor Isabel de Jesús

En el siglo doña Isabel Villalonga Villalonga

ayer día 13 en la Casa que las Religiosas de los Sagrados Corazones tienen en el edificio de Mútua Balear

D. E. P.

Su hermano camarada Antonio Villalonga Villalonga (presente) Secretario de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; su hermana política doña Margarita Bauzá Gimeno; primos, y la Rda. Madre Vicaria y demás religiosas de la Congregación, ruegan la asistencia de todos sus deudos y amigos al rosario y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Jaime, a las diez y media y once respectivamente, del día de hoy y acto continuo, a la conducción del cadáver a su última morada.



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

## D. Joaquín Aguilo Valentí

FALLECIDO EL 15 DE SEPTIEMBRE 1935

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La familia del finado ruega a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar del Sto. Cristo de la parroquia iglesia de Santa Eulalia mañana, jueves, día 15 de Septiembre de 6 a 12 de la mañana.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca y varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

El Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en Orden-Circular Núm. 3898 de fecha 25 Agosto ppdo. me dice lo siguiente:

“Con objeto de que los Inspectores funcionen con unidad de criterio en todas las provincias, y para que no se dé el caso frecuente de denunciar supuestas infracciones, que luego carecen de fundamento, desde esta fecha los artículos enumerados a continuación, quedarán gravados con el recargo del 10 %, por no considerarse su consumo como de primera necesidad, y siempre que la venta se efectúe al detall.

ARTICULOS NO CONSIDERADOS DE PRIMERA NECESIDAD

#### Varios

- Jamón de cualquier clase.
- Salsichón de cualquier clase.
- Lomo embuchado.
- Chorizo desde 14 ptas. kilo.
- Batifarra.
- Sobrasada.
- Mortadela.
- Charcutería.
- Conservas de carne en latas, siempre que su precio exceda de 2 ptas.
- Trufas.
- Salsas.
- Mostaza.
- Jugos de carne.
- Queso desde 10 ptas. kilo.
- Aceites refinados envasados en botellas y latas.
- Mantequillas finas, en latas desde 200 gramos a 2 kilos.
- Mojama de lomo de atún.
- Harina envasada con levadura para confeccionar dulces.
- Chocolates en pasta y en polvo, desde 2'50 ptas. libra de 460 gramos.
- Chocolatinas de todas clases.
- Estuches de bombones.
- Bombones a granel.
- Caramelos.
- Confituras de todas clases.

- Galletas de todas clases.
- Almendras y piñones mondados.
- Pasas Corinto.
- Orejonas de frutas.
- Dátiles.
- Dulce de membrillo.
- Frutas en almibar.
- Mermeladas.
- Aceitunas en frascos.
- Aceitunas rellenas en frascos.
- Aceitunas rellenas en latas.
- Artículos en vinagre en frascos.
- Levadura en polvo en latas.
- Aguardientes embotellados.
- Cognac embotellado.
- Ron embotellado.
- Licores todos embotellados.
- Champagne embotellado.
- Sidras embotelladas.
- Jarabes embotellados.
- Vermouth y aperitivos.
- Zumos de frutas.
- Jugos de frutas.
- Cervezas.
- Vinos comunes.
- Vinos de marca.
- Thés de todas clases.
- Cacaos de todas clases.

#### Conservas de pescados

- Caviar.
- Langosta.
- Langostinos.
- Almejas.
- Angulas.
- Anchoas.
- Megillones.
- Calamares.
- Berberechos.
- Navajas.

#### Conservas de hortalizas

- Champignon.
- Espárragos.
- Macedonia de legumbres.
- Setas.

\*\*\*

Por medio de la Radio y Prensa de esta Provincia, se difundirá la presente Circular para que llegue a conocimiento de las Comisiones Locales e interesados en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Valladolid 25 de Agosto de 1938. III A. T.

El Jefe del Servicio Nacional de

Beneficencia y Obras Sociales, Javier M. de Bedoya.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento en general y de un modo especial, de los industriales y comerciantes, a que la misma afecta.

Palma 14 de Septiembre de 1938. III A. T.

El Secretario, José Cloquell Perelló.

V.º B.º El Jefe Provincial, Pedro Jover Balaguer.

“Saludo a Franco” ¡ARRIBA ESPAÑA!

### El 7.º Aniversario de la coronación de Ntra. Sra. de la Salud

Ayer, conmemoración del séptimo aniversario de la coronación pontificia de la devota imagen de Nuestra Madre y Patrona la Virgen Santísima de la Salud que se venera en la parroquia iglesia de San Miguel, se celebró, por la tarde, en dicho templo solemne función religiosa.

Expuesto el Santísimo Sacramento y después del rezo del Santo Rosario, ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Seguí de los SS. CC. quien cantó, en su sermón, las glorias de la Reina del Cielo, protectora de las huestes del rey Don Jaime I, en la conquista de Mallorca.

Después se celebró un solemne ejercicio, las rogativas acostumbradas y la reserva de Su Divina Majestad, terminando el solemne acto con el canto de la Salve ante la venerada Imagen, cuya capilla aparecía espléndidamente iluminada y adornada con sumo gusto.

La concurrencia de fieles, muy numerosa, desfiló luego por el camarín para adorar la imagen de la Virgen Santísima de la Salud, cuya devoción tan hondo arraigo tiene en Palma.

La Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa realizan una de las labores más hermosas de la Nueva España. Ayudadas, jugando a la Lotería de la Cruz Roja del 11 de Octubre.

### Del Gobierno Civil

#### SUSCRIPCION PRO MONUMENTO NACIONAL AL EXCMO. SEÑOR DON JOSE CALVO SOTELLO, PROTO MARTIR DE LA REDENCION PATRIA

Recaudación de Felanitx—1.º entrega: Ayuntamiento 50'00 pesetas; Manuel Oliver Puig 10'00 José Masot Novell 10'00; Miguel Riera Mestres 5'00; Miguel Valls Valls 5'00; Bernardo Bordoy Cabrer 2'00; Juan Obrador Estelrich 2'00 Carlos García Alonso 2'50; Alfoño Jiménez Vives 3'00; Lorenzo Nicolau Jumasa 2'00; Bartolomé Oliver Bonet 2'00; Manuel de Luque Ramón 2'00; Antonio Ferrer Castell 2'00; Bartolomé Puig Sagrera 2'00; Sebastián Gayá Matas 2'00; Bartolomé Miquel Rosselló 3'00; Juan Matas Grimalt 2'00; Ana Pou Tortella 2'00; María Navarro Juliá 3'00; Gabriel Oliver Puig 3'00; Pedro Obrador Rigo 3'00; Gabriel Roig Sastre 2'00; Jaime Vadell Adrover 2'00; Antonio Obrador Nicolau 5'00; Bartolomé Miquel Rosselló 5'00; Miguel Artigues Rosselló 5'00; Francisco Fuster Picó 5'00; Pedro Arnau Vadell 5'00; Lorenzo Pons Jofre 5'00; Salvador Picó Piña 5'00; Antonio Sureda Matas 5'00; José Quiñones Veyu 5'00; Nicolás Bordoy Nadal 5'00; Nicolás Ramis Ferragut 3'00; Juan Bordoy Gayá 3'00; Jaime Vaquer Ramis 3'00; Damián Vidal Obrador 3'00; Miguel Mestre Ramón 3'00; Salvador Valls de Padrinas 5'00; Sebastián Lladó Martorell 5'00; Miguel Sagrera Capó 5'00; Alejo Rotger Fiol 2'50; Gabriel Adrover Vicens 2'00; Rafael Vicens Estada 2'00; Juan Palmer Roig 1'60; Cristóbal Alzamora Adrover 1'35; Antonio Antich Obrador 1'50; Francisco Pou Riera 5'00; Pedro A. Salvá Mojer 5'00; Joaquín Nicolau Artigues 5'00; Sebastián Artigues Mulet 5'00; Lucas Oliver Garau 2'00; Bartolomé Miquel Rosselló 2'00; Alejandro Tejedor San

José 10'00; Mútua Felanitense 25'00 Empresa Cine Protectora 4'00; Bode Cooperativa 25'00; Círculo Recreativo 25'00; Juan Bordoy Antich 5'00; Bernardo Picó Segura 5'00.

Jaime Nadal Binimelis 2'00 peseta Germán Coll Cardona 2'00; Bartolomé Amorós Cabrer 2'00; Jaime Tauler Barceló 2'00; Miguel Barceló Tauler 2'00; Miguel Mestre Ramón 2'00; Salvador Vidal Obrador 2'00; Mateo Oliver Ban 2'00; Sebastián Serra Mesquida 2'00; José Sagrera Escalas 4'00; Salvador Barceló Veny 2'00; Bernardo Rosselló Serra 2'00; Antonio Sagrera Gomis 2'00; Pedro Obrador Rigo 2'00; Salvador Piña 2'00; Pedro Bordoy Gomis 2'00; Juan Pons 2'00; Matías May 2'00; Gregorio Vicens 2'00; Cristóbal Monserrat 2'00; Germán Coll 2'00; Antonio Gayá 2'00; Pedro Arnau 5'00; Bartolomé Sagrera Obrador 5'00; Pedro Juliá 5'00; Teodoro Suau Ríos 5'00; Guillermo Soler 4'00; Salvador Barceló Veny 2'00; Nicolás Puig 3'00; Antonio Obrador 2'00; Jaime Puig 4'00; Miguel Rosselló 4'00; Matías Colom 4'00; Unión Agrícola 10'00; Casino Cal Manuel 3'00; Andrés Adrover 2'00; Pablo Moreras 2'00; Alfredo Manzanara Trujillo 1'50; Antonio Sansó 2'00; Cristóbal Calvete 2'00; Olofre Vaquer 2'00; Bartolomé Sagrera Escalas 2'50; Antonio J. Mora 2'00; Mateo Caldentey Suñer 5'00; Francisco Oliver 5'00; Bartolomé Adrover Vadell 2'00; Lorenzo Pons Jofre 5'00; Juan Pou Caldentey 2'00 donativos que no exceden de una peseta: 150'50 pesetas.

Suma total de la primera entrega 640'05 pesetas.

### Del Ayuntamiento

#### PRESENTACIONES

Para enterarles de un asunto que les afecta, se interesa la presentación en la Secretaría particular de esta Alcaldía de los siguientes señores:

- Don Antonio Souza.
- Don Enrique García y doña Emilia Sanshuja.
- Don Pedro Llobet.
- Don Pedro y don Lorenzo Quiles Boix.
- Don Fernando Meseguer Fernández.
- Doña María Teresa Torres Juncosa.

\*\*\*

Se ruega a los familiares del soldado Crescencio Martorell Pinell hijo de Olofre y Magdalena, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía en horas de oficina para enterarles de un asunto que les interesa.

#### HALLAZGO

Días pasados fué encontrado en el interior de una entrada un saco de patatas el cual quedó depositado en este Ayuntamiento y habiéndose anunciado el hallazgo sin que se haya presentado nadie a recogerlo, se hace de nuevo, advirtiéndole que si en el plazo de ocho días no se ha presentado su legítimo dueño a reclamarlo, se dispondrá de dicho género.

### Manufactura de taponos metálicos

con y sin rosca, para envases de botellas. Cajas de hojalata, zinc y aluminio para productos farmacéuticos, perfumerías, etc. Industrias Modernas Martí, calle 16, núm. 5 y 7. Jonquet, Palma.

### Jefe de talleres

para industria de calzado sistema Goodyear se necesita. Bien retribuido. Si su trabajo da rendimiento se le interesaría en el negocio. Escribid 525. Anuncios Macho. Sevilla.

#### DINAMO

10 H. P. Se vende. Informarán en esta Administración.

## Los recursos de súplica ante el Jefe del Estado

Al amparo del artículo veinte del Reglamento de diecinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, se interpusieron, contra resoluciones de la Junta Técnica del Estado, recursos ante el Jefe del Estado, que se venían tramitando por la Secretaría General. Suprimida esta dependencia, a virtud de lo dispuesto en la Ley de treinta de Enero último, y estando en estudio la reglamentación definitiva de la forma de proceder contra acuerdos que ponen término a la vía gubernativa, se hace necesario determinar el procedimiento para resolver aquellos recursos, y, al propio tiempo, fijar un plazo, que hasta ahora no estaba marcado, para ejercitar el derecho concedido por aquel Reglamento, derecho que, es evidente, no puede mantenerse por tiempo ilimitado.

Por otra parte, conviene establecer la debida distinción entre los aludidos recursos propiamente dichos, y aquellos otros escritos dirigidos por los interesados a la extinguida Secretaría General y en los que, más que reclamar contra acuerdos de la Junta Técnica en la forma prevista en su Reglamento, se formulan súplicas y peticiones de muy diversa índole.

En su consecuencia,

### DISPONGO:

**Artículo primero.** — La facultad de interponer recursos contra acuerdos dictados por la extinguida Junta Técnica del Estado, a que se refiere el artículo veinte del Reglamento de diecinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, no podrá ejercitarse una vez transcurridos ocho días desde la publicación de la presente Ley, y, dentro de este plazo, sólo se podrá recurrir contra los acuerdos de la referida Junta de fecha posterior a primero de Enero de mil novecientos treinta y ocho.

**Artículo segundo.** — Los recursos ya interpuestos o que se interpongan

en el plazo señalado en el artículo anterior, pasarán a los Ministerios a quienes corresponda entender por razón de la materia, los cuales, después de reunir todos los antecedentes que estimen necesarios y de oír a sus respectivas Asesorías Jurídicas, los someterán, con las propuestas que consideren procedentes, a resolución del Consejo de Ministros.

**Artículo tercero.** — Queda suprimido el recurso de súplica ante el Jefe del Estado, establecido en el artículo cuarto del Decreto-Ley de dieciséis de Febrero de mil novecientos treinta y siete. Las resoluciones de los Ministros o de los Generales Jefes de los Ejércitos, en todos los casos en que estén facultados para imponer sanciones pecuniarias, sólo serán susceptibles de recurso de súplica ante el Jefe del Gobierno, cuando la cuantía de la multa que por aquéllos se imponga sea de cincuenta mil pesetas o superior a ella. Este recurso podrá interponerse en el término de ocho días.

**Artículo cuarto.** — Todos aquellos escritos que bajo la denominación de recursos han sido dirigidos por los particulares interesados al Jefe del Estado, y que no merecen en rigor la condición procesal de tales, por contener peticiones o súplicas de diversa índole, deducidas ante los acuerdos de otras Autoridades, también pasarán a conocimiento de los Ministerios a quienes corresponda entender en cada uno de ellos por razón de su materia, los cuales les darán la tramitación adecuada a su naturaleza respectiva, dictando, respecto de los mismos, las resoluciones que estimen procedentes.

Así lo dispongo por la presente Ley dada en Burgos a veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

(OO OO)

## Bando de la Alcaldía sobre matanzas de cerdos

Mateo Zaforteza Musoles, Abogado Jurídico Militar, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de la M.I. N. y L.: Ciudad de Palma de Mallorca.

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de la R. O. de 13 Septiembre de 1924 sobre la inspección sanitaria de las reses cerdosas sacrificadas fuera del Matadero municipal, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha organizado dicho servicio, debiendo cumplir el vecindario las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Antes de sacrificar cada res cerdos, debe el interesado pedir permiso a la Alcaldía con 24 horas de anticipación presentándose a la Oficina municipal instalada en el entresuelo de la Casa Consistorial.

2.<sup>a</sup> La hora de matanza será hasta las 12 del día autorizado.

3.<sup>a</sup> Los despojos (fresura y moca) se guardarán hasta la visita del Inspector Veterinario.

4.<sup>a</sup> Como derechos de inspección, el interesado abonará dos pesetas por cada res reconocida.

5.<sup>a</sup> Si la matanza de la res ha de efectuarse a la mayor distancia de tres kilómetros radio de población, el interesado debe sufragar los gastos de viaje del señor Veterinario que deba verificar la inspección según la siguiente tarifa:

Primera Zona: Desde la falda del caserío de la Bonanova, parte extrema de Son Español, Porto Pi y Génova, 3 pesetas por inspección.

Segunda Zona: Son Rapiña, Son Serra, La Vileta, Son Roca, 2 pesetas por inspección.

Son Anglada, 3 pesetas por id.

Tercera Zona: Secar del Real, 3 pesetas por inspección.

Es Rutló, Establiments, 4 pesetas por id.

Hasta el término, 5 pesetas por id.

Cuarta Zona: Son Español, 4 pesetas por inspección; Son Sardina 3 pesetas por idem, y Sa Garriga, hasta el final del término, 5 pesetas por inspección, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Sóller.

Quinta Zona: Comprende la parte derecha de la carretera de Sóller, Indio teria, San Nicolau y la parte del Vivero situada en la parte izquierda de la carretera de Inca, 3 pesetas; hasta final de término, 5 pesetas.

Sexta Zona: Creu Vermeya, incluyen do la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término, 4 pesetas por inspección.

(En el núcleo del suburbio) y a partir del kilómetro 1.<sup>o</sup> de dicho núcleo, 5 pesetas por id.

Séptima Zona: Parte derecha de la carretera de Manacor en su parte izquierda de la de Lluchmayor, 4 pesetas por inspección.

Extremos, 5 pesetas por id.

Octava Zona: Rotlet, Molinar, hasta el kilómetro del núcleo, 2 pesetas por inspección.

Fuera del kilómetro anotado 3 pesetas por id.

Aranjasa 5 pesetas por id y

6.<sup>a</sup> Estando prohibida la matanza particular, o sea toda la que se efectúe fuera del Matadero Municipal de esta ciudad, sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas.

Palma 12 Septiembre 1938, III Año Triunfal.—Viva y Arriba España—El Alcalde, Mateo Zaforteza.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### SECCION FEMENINA

Dando realidad a lo anteriormente anunciado, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el próximo sábado día 17, inaugurará el simpático puesto de flores que como ya sabe el público de Mallorca se instalará junto al Ayuntamiento y es de su deber que dicho público corresponderá contribuyendo con su entusiasmo al loable fin que la Sección Femenina se ha propuesto.

¡¡SALUDO A FRANCO!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

# Un llamamiento de CIFESA

La gran Casa Editora de Películas

## Cifesa FUE

antes del Glorioso Movimiento, la primera Entidad Española, Productora de los "Films" que mayores éxitos alcanzaron; tales como "LA HERMANA SAN SULPICIO", "NOBLEZA BATURRA", "LA VERBENA DE LA PALOMA", "MORENA CLARA", etc., etc.

## Cifesa ES

la Productora Nacional que ha realizado durante nuestra Santa Cruzada los interesantísimos Documentales "SEVILLA RESCATA DA", "EL ENTIERRO DEL GENERAL MOLA", "HACIA LA NUEVA ESPAÑA", "BILBAO PARA ESPAÑA", "FRENTE DE ARAGON", "RECONSTRUYENDO ESPAÑA N.º 1", "CIUDADES DE LA NUEVA ESPAÑA, SALAMANCA", "SANTANDER PARA ESPAÑA", "SANTIAGO DE COMPOSTELA", "HOMENAJE BRIGADAS NAVARRAS", "LA GRAN VICTORIA DE TERUEL", y "ESPAÑA HEROICA", mereciendo esta última notable producción los mayores elogios de la crítica, colaborando como ninguna otra Casa a la exaltación de la sublime Gesta del Alzamiento.

## Cifesa SERÁ

para un futuro próximo, coincidente con el fin de la guerra, la Casa que "rodará" las películas que conquistarán nuevos triunfos, porque es su propósito rodearse de los mejores elementos, tanto artísticos como técnicos.

Consecuentes con esta idea, es necesidad perentoria y primordial la formación de cuadros de futuras estrellas para la interpretación de dichas producciones; por lo cual C I F E S A, siempre dispuesta a enaltecer y ayudar a los que empiezan, inspirada en las normas del Nuevo Estado y deseosa de extender la afición entre la juventud, invita a toda señorita que crea reunir las condiciones indispensables para triunfar en tan difícil arte, como son juventud, temperamento artístico, belleza, etc., etc., que se persone en las Oficinas de la Central Provisional de Sevilla, calle Alfonso XII número 11, a partir del 20 del actual, de diez a una de la mañana, a fin de poder formar al selección de las más aptas.

C I F E S A, una vez hecha esta selección, ofrecerá a las elegidas un puesto en la Casa, siendo de cuenta de C I F E S A cuantos gastos ocasione la completa educación artística que se persigue, con objeto de formar la actriz del futuro que el arte cinematográfico precisa y exige.

El historial de C I F E S A ofrece la mayor garantía de seriedad, evitando torcidas interpretaciones que, por lamentables precedentes, han originado ciertas desconfianzas justificadas en otras ocasiones.

C I F E S A ofrece una ocasión propicia para romper el anonimato y hallar el ansiado triunfo a aquellas muchachas que posean aptitudes y quieran crearse un espléndido porvenir con una profesión digna y ennoblecida por el arte.

### NOTAS:

1.<sup>a</sup> Se ruega lleven consigo dos fotos de la mejor calidad artística posible.

2.<sup>a</sup> La que no pueda presentarse personalmente en las Oficinas, que remita fotos con los datos siguientes, escritos de una manera clara:

Nombre y apellidos.

Naturaleza.

Edad (verdad).

Peso.

Talla.

Aptitudes artísticas (canto, baile, dicción).

¿Las ha practicado?

¿Qué aptitudes ha practicado?

¿Dónde y cuándo?

"VICTORIA" Agencia de Publicidad --- Sevilla

**De la Delegación de Orden Público**

**DETENCION DE UNOS RATE ROS**

Habiéndose tenido noticias en la Comisaría de Vigilancia de esta Capital que en la noche del domingo, del anterior de un auto parado en la calle de los Cestos, se había sustraído un bolso con 150 pesetas y varios documentos, por funcionarios de dicha Dependencia se practicaron diligencias, deteniéndose en la mañana del lunes, a los señores de 17 años Julián Cañellas Gómez y Armando Pomar Fuster que se consideraron autores de dicha sustracción, recuperándose la cantidad sustraída y confesándose también autores de haber robado del interior de un auto, parado en la calle de Anselmo Clavé, hace aproximadamente un mes 2.300 pesetas, y de otro, parado en el Terreno, 75 pesetas, por lo que el señor Comisario solicita los perjudicados de estas dos últimas sustracciones pasen a formular la denuncia en dicha Dependencia para el castigo de los precoces ladrones. Estos han sido puestos a disposición del Juzgado.

**SIGUEN LAS DENUNCIAS POR CARRETERAS**

Continuando su labor la fuerza de la memoria para corregir las infracciones del Reglamento de Policía de Carreteras y evitar posibles desgracias se ha formulado por dicha fuerza de los señores de Inca, Santa Margarita, Palma, Sineu, Artá, Montuiri, Campos Puerto; Selva; Son Servera y Muro, un número de denuncias contra tantos conductores de vehículos, por incumplimiento de las disposiciones comprendidas en dicho Reglamento.

**Profesorado de los Institutos de segunda enseñanza**

**INTERESANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

Para que la Enseñanza media esté debidamente atendida en el próximo curso 1938-39, y en tanto no sea acordado el régimen definitivo del Profesorado en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Este Ministerio dispone: Primero.—El día 30 del corriente cesarán todos los Encargados de curso y Profesores interinos que hubieran obtenido sus nombramientos de carácter temporal, hayan o no realizado cursos prácticos y hubieran sido designados en virtud de concurso.

Permanecerán en sus puestos, hasta nueva orden, los Catedráticos y Profesores pertenecientes a plantillas de Estado adscritos provisionalmente a los Institutos de Segunda Enseñanza por no estar liberadas las ciudades donde radican los Centros en que enseñan.

Segundo.—Hasta el día 20 del mismo mes en curso podrán ser solicitados por los que hayan de cesar y por quienes se hallaren con los debidos títulos para ello, todas las Cátedras vacantes por defunción, por jubilación, por separación del cargo de sus propietarios, expresando claramente sus méritos y servicios, en su caso y el orden de preferencia de las plazas a que aspiren. Quedan aceptadas para el correspondiente selección, las inscripciones que con tal objeto han sido presentadas al Departamento con fecha anterior al de esta Orden.

El Ministerio resolverá y expedirá oportunos nombramientos temporales como estime más conveniente para el servicio público. Por tratarse de nombramientos provisionales no se concede curso alguno.

Tercero.—Los Auxiliares numerarios que se crean con derecho a ello podrán solicitar el encargo de Cátedra vacante con los dos tercios del sueldo de entrada en el Escalafón de Catedráticos, o sin ellos, discrecionalmente. Pero estas peticiones, que deberán ser informadas por los Directores, o las propuestas que sean hechas con el mismo objeto, no constituirán obligación alguna para el De-

partamento mientras duren las actuales circunstancias o hasta tanto no se acuerde otra cosa.

Cuarto.—Los encargados de Curso percibirán el sueldo anual de 5.000 pesetas, con cargo al Concepto segundo, Grupo 12, artículo primero, capítulo primero, del Presupuesto vigente.

Los Profesores interinos de Religión y de Idiomas serán retribuidos con 4.000 pesetas anuales con cargo al mismo concepto, a no ser que pertenezcan a otros escalafones del Estado; en este caso, percibirán 3.000 pesetas de gratificación.

Los profesores interinos de Dibujo tendrán la remuneración anual de 3 mil pesetas, con cargo al Concepto sexto, de los mismos Grupo, Artículo y Capítulo.

Los profesores interinos de Educación Física percibirán la gratificación de 2.500 pesetas al año, con cargo a las vacantes de la última categoría, conforme a lo dispuesto en el Concepto séptimo, de los repetidos Grupo, Artículo y Capítulo.

Los Profesores especiales podrán desempeñar otra enseñanza especial en concepto de acumulada y con la gratificación de 1.000 pesetas anuales.

Quinto.—Quedan autorizados los Directores de los Institutos para celebrar concursos destinados a proveer las plazas que precisen de Ayudantes gratuitos y provisionales entre Licenciados de las respectivas Secciones, para un curso, que no producirán derecho alguno al amparo del Decreto de 5 de marzo de 1928 aunque podrán ser remunerados por las Juntas económicas, si lo estiman conveniente, y acreditados sus servicios en certificaciones que les serán expedidas si así lo desean.

Hasta nueva orden se declara en suspenso la provisión de Ayudantías interinas y el ascenso de los que las desempeñan actualmente al grado de Ayudantes numerarios, así como el de éstos a la categoría de Auxiliares numerarios, sin perjuicio de los derechos adquiridos que en su día podrán hacerse efectivos en la forma que el Ministerio acuerde.

Sexto.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media resolverá las dudas que puedan ser suscitadas para la aplicación de las normas anteriores que derogan cuantas a ellas se opongan.

Vitoria, 1 de Septiembre de 1938 - III Año Triunfal.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

**Cámara de Comercio**

**SUBSIDIO PRO COMBATIENTE**

Se recuerda a los industriales y comerciantes comprendidos en el Decreto de 5 de agosto último y por tanto obligados a presentar a la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente las declaracio-

nes a que dicho Decreto se refiere, que el plazo de presentación expira el próximo sábado día 17.

Están obligados a formular las expresadas declaraciones los patronos o empresarios que satisfagan 2.000 pesetas de cuota de contribución industrial al Tesoro, y las que estando exentas de dicho tributo se encuentren en algunos de los siguientes casos:

1.º Las entidades o sociedades exentas de la Contribución industrial en orden a su forma y capital, incluso las de seguros y que satisfagan la cuota mínima de la Tarifa III de la contribución de Utilidades.

2.º Las empresas de transportes no sujetas a la contribución de Utilidades por cuota mínima, cuando exceda de dos mil pesetas la cuarta parte refundida de todas las cuotas anuales que satisfagan al Tesoro por la Patente Anual de Circulación de Automóviles correspondientes a todos los vehículos de servicio de la empresa.

3.º Las Sociedades, entidades o empresarios mineros no comprendidos en la Contribución de Utilidades por su capital, que satisfagan más de 2.000 pesetas por canon de superficie anualmente a la Hacienda Pública.

4.º Los fabricantes de alcoholes, aguardientes compuestos y licores exentos de la contribución industrial y de la Tarifa III de Utilidades—cuota mínima—cuando exceda de 2.000 pesetas el importe de la cuarta parte del Impuesto de las Patentes definitivas de la venta de alcohol devengadas en el último año conocido.

La Cámara facilitará gratuitamente los impresos necesarios para las declaraciones citadas.

**Cupón de los Ciegos**

**SORTEO DE 13 SEPTIEMBRE 1938**

Número premiado: 98, con 40 pesetas. Aproximaciones, 97, 99, con 3 pesetas. ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Del Ejército**

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería, habilitado para comandante, don Mariano Zaforteza y Villalonga, que pertenecía al regimiento mixto de Mallorca, que resultó herido grave el día 2 de abril del corriente año; debe percibir la pensión de 1.110 pesetas, correspondiente a 74 días de curación, y la indemnización de 4.500 pesetas.

En Sanidad Militar, se concede la asimilación:

De teniente médico, al médico civil don Julio Mora Comas, que prestaba destino en el Equipo Quirúrgico.

Y de alférez médico, al médico civil don Jesús Fuster Martí, que prestaba sus servicios en Zarauz, y se le confiere nuevo destino; al soldado del regimiento infantería de Palma, 36, don Bernardo Lladó Obrador, y al soldado del Grupo de Zapadores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Segovia, Santiago Sastre Sastre, y a estos dos últimos se les concede también destino en su nuevo empleo.

**Subcomisión reguladora de la producción de frutos secos**

**RAMA ALMENDRA— DELEGACION DE BALEARES**

Con el objeto de poder determinar los cupos que les correspondan, los Industriales y Comerciantes que necesiten almendra para sus establecimientos manifestarán a esta Delegación, calle de San Sebastián núm. 9, la cantidad total que necesiten de dicho fruto durante todo el Año Agrícola 1938/1939.

Para las adquisiciones del mismo se observarán las Instrucciones publicadas por esta Delegación.

Palma de Mallorca, 13 Septiembre 1938—III T.—El Delegado, José Casas Novas Durán.

**Telegramas detenidos**

Telegramas detenidos en la oficina por no encontrar a sus destinatarios:

- 3224: María Mora; Franco 37.
- Mérida: Soldado Miguel Palmer; Plaza Merced 12.
- Tetuán: Comandante Verde; Aviación.
- Castellón: Catalina Cifre.
- Algosta: Miguel Clar.
- San Sebastián: Ribalta; Base Naval.
- Sevilla: Julián Timoner Alou; 7 Plaza Colom.
- Ibiza: María Estrañy Ramis; San Miguel 195.
- Málaga: Francisca Taladán.
- Betanzos: Emilio Frea Bauzar; Sargento Comandancia Militar.
- Valladolid: Viuda Casaner.
- Marta San Juan: Pedro Matemala; calle Nadal, 34.
- Bilbao: Juan Bosch; Casemistge.
- León: Aurelio Benito; Santander 1.
- Daroga: María Pujol; San Bartolomé 7 1.º
- Santander: Alfonso Rubio; 31 Diciembre.
- Ceuta: Raul Hermida; General Goded 10.

**Aviso a los elaboradores de Vino**

El Sindicato Vitivinícola en sesión celebrada el sábado día diez, acordó advertir a todos los elaboradores de vino:

- 1.º La prohibición absoluta de retirar la uva de las propiedades debiendo traerlo en la Estación de Ferrocarril o pueblo zona.
  - 2.º La obligación de dejar sin efecto todas las operaciones que se hubieran celebrado con anterioridad a la publicación de la tasa oficial, cuyo cumplimiento se exigirá con todo rigor.
  - 3.º Quedan sin efecto todas las operaciones celebradas sin sujetarse a la tasa oficial y al acuerdo anterior.
- Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
- El Delegado Sindical Provincial, Jaime Mut.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Polvos Llorón**

Insustituible para los recién nacidos. Indispensables a las señoritas después del baño y a los caballeros después de afeitarse.

60 CENTIMOS BOTE

**RIALTO** Mañana Jueves  
A petición. Reposición del reportaje  
**Viaje de Hitler a Italia**  
El documental **CAMPO de ESPAÑA**

---

**MODERNO** Mañana Jueves  
Un formidable programa  
**Compañeros de viaje**  
En español  
por EDMUND LOWE - CLAIRE TREVOR

---

**Los diablos del aire**  
con JAMES CAGNEY - PATT O'BRIEN

**BORN**

Mañana a las 3'30

El más ansiado reestreno

**MAMÁ SE CASA**

por la eximia actriz dramática LIL DAGOVER

Un amor sublime le arrastraba al matrimonio... pero la voz del corazón materno la llamaba al lado de sus hijas  
¡EL MAS CLAMOROSO EXITO DE LA TEMPORADA!!**Sociedad**

Hoy cumple sus 78 años de edad nuestro amadísimo Prelado Excelentísimo don José Miralles Sbert.

Su excelente estado de salud nos hace presagiar y lo deseamos de todo corazón largos años de vida rigiendo la grey de esta su amada Diócesis.

A las múltiples felicitaciones que recibirá en este tan señalado día unimos la nuestra con deseo fervorosísimo de poderla repetir en los años venideros.

\*\*\*

Ayer falleció en esta capital confortada con los Auxilios Espirituales, la Religiosa de los Sagrados Corazones de Jesús y de María Sor Isabel de Jesús, en el siglo doña Isabel Vilalonga.

La finada prestaba su humanitaria asistencia en el Dispensario de la Mutua Balear con admirable espíritu cristiano y celo ejemplar.

D. E. P.

A toda su familia y en particular a su hermano nuestro querido amigo don Antonio, Jefe de Sección en el Secretariado General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (llegado ayer a Palma en avión con motivo del fallecimiento de su hermana) y a su hermana política doña Margarita Bauzá Gimeno, enviamos nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a la Congregación de los SS. CC.

**Comisión provincial de provisión de escuelas de Baleares****CONVOCATORIA**

Esta Comisión Provincial de provisión de escuelas en sesión del día 10 del corriente, en vista de lo dispuesto en el capítulo XI de la Orden Ministerial de 20 de Agosto último, publicada en el B. O. del Estado del día 26, acordó abrir convocatoria para la formación de listas de aspirantes a desempeñar sustituciones en las escuelas nacionales en los casos que se citan en el artículo 61 de la mencionada Orden.

Pueden solicitar la inclusión en dichas listas los Maestros y Maestras que figuren en las de aspirantes a interinidades los que posean el título de Maestro, los que sean alumnos del Magisterio y personas con algún título académico o carrera eclesiástica.

Los Maestros y Maestras que deseen ser incluidos en las listas de aspirantes a suplencia y ya figuren en las de interinos, bastará que presenten instancia en la que manifestarán el número con que figuren en la expresada lista; los demás aspirantes acompañarán a dicha instancia los documentos que para ser interinos se exigen en el artículo 47 que son los siguientes:

A) Certificación de nacimiento legítima y legalizada.

B) Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó.

C) Certificación de Penales si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela.

D) Certificación de la situación militar para los varones y del Servicio Social para las mujeres.

E) Dos avales solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo que facilitará la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, si el aspirante no obtuvo destino después del día 18 de julio de 1936.

F) Hoja certificada de servicios si el solicitante los ha prestado ya en escuelas nacionales.

Las instancias dirigidas al señor Presidente de esta Comisión se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza durante el plazo de 30 días, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Palma de Mallorca 13 de Septiembre de 1938, 3.º Triunfal.—El Secretario, José Fernández—V.º B.º.—El Presidente, Jaime Rosselló.

**Movimiento en el Puerto**

Llegó de Palermo el vapor mercante alemán "Genoa" con carga general y de tránsito.

**Jefatura Provincial de Propaganda****AVISO A LOS CORREDORES Y ENTIDADES CICLISTAS**

Se suplica a las entidades ciclistas o corredores que estuvieron adheridos a la Unión Velocipédica Española, que pasen por esta Jefatura, San Jaime 47, a la mayor brevedad posible, para un asunto que les interesa relacionado con la organización de la Federación Española del Ciclismo.

**Teatros****LIRICO**

Para hoy miércoles se anuncia en este teatro otro estreno, perteneciente a la famosa productora alemana Ufa de Berlín.

Se titula dicha película "Un americano en Berlín" y está basada en la celebrada obra del mismo título que ha recorrido triunfalmente el mundo.

Dicho film tiene por base una deliciosa comedia hábilmente enlazada con el desarrollo de una gran estafa realizada por unos famosos aventureros.

**Curados en la Casa de Socorro**

Fueron curados:

Mercedes Ortega de 37 años, a la que se extrajo un cuerpo extraño del dedo pulgar derecho.

Bartolomé Gallego de 16 años, al que un caballo le causó erosión y contusión en el brazo izquierdo.

Juan Soler de 7 años con erosión en un muslo que le produjo un perro.

Rafael Miquel Fontcuberta, presenta heridas contusas en una mejilla al romperse una rueda de esmeril.

Cayetano Valls de 29 años. Con una cadena se magulló el dedo índice izquierdo.

Enrique Jiménez de 25 años, presenta dos heridas punzantes en la planta de un pie que se produjo con una palmera.

POR CA

El niño de 2 años Joaquín Gil sufrió herida contusa en la cabeza.

**ACCIDENTE DE CIRCUN**

Fue asistido Salvador Juan Terral de 25 años que presentaba erosiones en la región dorso lumbar, mano izquierda y en ambas piernas; pronóstico leve.

**CULTOS****PARA MAÑANA****Jubilés de Cuarenta**

Empiezan en San Francisco, dedicada a la Impresión de las Llagas. A las 5 y media Misa cantada y exposición. Por la tarde a las 7 y media, Misa de coro, a las 7 y media, Coro adoración de las Llagas y sermón del Rdo. P. Damián Nicolau, T. O. B. reserva de S. D. M.

En la Merced, empieza con la novena acostumbrada, la Novena de Nuestra Señora Madre de la Merced durante la misa de 6 y media. Por la tarde a las 7, Vía Crucis para alcanzar la meta de España; acto seguido Rosario y vena.

Los sermones del Novenario están confiados al Rdo. don Valentín Herrero Pro.

**Visita a la Corte de M**

A la Virgen de la Asunción en la catedral.

Los Dolores gl. de María. San Medes.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES  
**LIORÉ** La Funeraria  
GENERAL MORA DE TELEFONOS

**NOTICIAS RADIAADAS**

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

**TENIENTES PROVISIONALES EN BILBAO**

Bilbao.—El sábado por la noche llegaron a Bilbao 450 tenientes provisionales de la Academia de Toledo al mando del teniente coronel director; al día siguiente renovaron el juramento de fidelidad a la bandera.

**LA JURISDICCION MILITAR A LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES**

Vitoria.—El subsecretario de Justicia señor Arellano ha hablado con el subsecretario de Guerra manifestando se dirige a los generales de división haciendo presente la conveniencia de que la jurisdicción militar asuma el conocimiento de las causas que se siguen contra los funcionarios de Prisiones así se obtendrá una mayor rapidez en el procedimiento y ejemplaridad en las sanciones.

**EL ALMIRANTE CERVERA**

Salamanca.— El Ilustre Almirante D. Juan Cervera, Jefe del Estado Mayor de la Marina Española, pronunciará, ante el micrófono de Radio Nacional, una interesante conferencia acerca de "La guerra en el mar", el próximo viernes, 16, a las diez treinta de la noche.

**DE VALERA, PRESIDENTE DE LA S. DE N.**

Ginebra. — Por 39 votos, de un total de 47 votantes, fué ayer elegido, por los representantes de los países reunidos actualmente en Ginebra, Presidente de la 102ª reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el Presidente de Irlanda, De Valera.

**FALLECIMIENTO DE UN EX-MINISTRO**

Sevilla.—Ayer falleció en esta ciudad el ex-ministro D. Carlos Cañal.

El entierro del finado se celebró esta mañana, dándole cristiana sepultura en el cementerio de la ciudad.

Al entierro asistieron numerosas representaciones de asociaciones religiosas y benéficas, y las autoridades.

Presidieron el entierro, sus hermano y sus hijos y el alcalde de Sevilla D. Ramón de Carranza.

**HOMENAJE EN TUY AL JEFE DEL GOBIERNO PORTUGUES**

Lisboa. — Ha causado gran impresión en Portugal el homenaje que se celebró en Tuy por los gallegos.

El homenaje estuvo dirigido hacia la persona del presidente del consejo de ministros Dr. Oliveira Salazar.

Se verificó el acto de la entrega al gobernador civil de Viana de Castelo de una llave conmemorativa para que fuera entregada al Jefe del gobierno portugués como entrega de las autoridades de la ciudad gallega,

como si fuera la entrega de las llaves de las puertas de la ciudad.

En esta fiesta conmemorativa vivió la honda amistad existente entre el pueblo luso-español.

**ESPAÑA Y PORTUGAL**

Lisboa. — El periódico "Comércio de Lisboa" tiene frases de elogio a uno de los artículos publicados en las páginas para el GENERALISIMO FRANCO, de la España nacional, en las palabras que pronunció el GENERALISIMO FRANCO al periódico francés cuando le concedió una entrevista y dijo: que a España Portugal les estaba reservado un gran camino a seguir en el mundo moderno que empieza a señalar ruta.

CINTAS

PAPEL CARBON

Casa Malondra  
Jaime II, 78 - 1732

## La justicia de Franco

Es notorio que el Caudillo sigue oportunamente por los caminos y formas del buen gobierno del Estado. El gobierno del Estado no quiere que nadie comercie con los sacrificios heroicos de todos los españoles, es necesario que los comerciantes se sacrificien cuando un gran número de españoles ofrecen su sangre en las trincheras. Cada cual en su sitio de enlazarse todos los españoles no sería digno que alguien se arrojara empapándose en la sangre de nuestros muertos. Por eso sin duda el ministro del Interior ha decidido después de comprender los verdaderos deseos del generalísimo y de acuerdo con la

conformidad de todos los miembros del Gobierno imponer una grave sanción a los fabricantes de tejidos de Palma de Mallorca que se han olvidado de la justicia y que con su actuación atentan contra la guerra y la vida de la nación. La disposición del Ministro del Interior es noble y quiere el mantenimiento de los precios tratando de sostener la normalidad. Seguramente que esta actuación la recogerá la opinión naturalmente con gran satisfacción y servirá para demostrar que la nueva España ya por el camino por el que le empuja la justicia y no torcerá su actuación con las pasiones de los hombres.

## Milady Chamberlain ha hecho unas declaraciones relativas a la impresión que le ha causado su viaje a la España Nacional

Lady Chamberlain ha dicho: que una de las cosas que mejor impresión le ha causado es el estado normal de la España Nacional y la conservación de obras de arte de edificios. He podido contemplar como en las poblaciones civiles más castigadas como Oviedo renace rápidamente. Puede darnos Milady la opinión de Inglaterra sobre nuestra España? —Mi impresión es que en Inglaterra no se conoce a la España ni el alcance del movimiento que actualmente se está llevando a cabo. —Y la opinión de los ingleses católicos y cristianos y que no lo son sobre España ¿Cuál es? —Esto es ya más difícil de contestar

porque hay muchas y variadas opiniones. —Milady ¿puede Vd. decirnos cuál es la organización nacional que mejor le ha impresionado? Rápidamente contesta: —El Auxilio Social, por encontrar en esta organización una alta capacidad y una gran labor social. Lady Chamberlain se despidió de los informadores con las siguientes palabras: Hasta muy pronto. Estas palabras fueron recibidas por ellos con gran sorpresa, pero el joven Chamberlain nos dijo: —Mi madre piensa volver a España cuando la paz se haya restablecido.

## Comentarios al discurso de Hitler

**DETALLES DEL ACTO DEL DISCURSO**  
Nuremberg. — Se reunieron en la sala donde debía pronunciar Hitler un histórico discurso más de 20.000 personas, y en los alrededores del edificio pasaban de 400.000 las que se habían congregado para oír el discurso del Führer por medio de los megafonos. Sociedades radiofónicas extranjeras habían instalado asimismo, en la sala del Congreso, sus micrófonos para transmitir el discurso a sus respectivos países. En la sala había 300 periodistas e informadores extranjeros. A las 18'55 hizo su entrada en el más vistoso salón el Führer, que fue recibido con el saludo ritual de "Heil Hitler", al cual contestaba él, a su vez con el brazo extendido.

Entraron en la Sala las banderas del partido, al son de una marcha de Wagner. La orquesta interpretó la sinfonia de "Los Maestros Cantores", y, tras una formidable ovación, al ponerse luego en pie el Führer, comenzó éste su discurso. Al terminar el discurso Hitler fué aclamado por la muchedumbre con verdadero entusiasmo que no cesó hasta que se retiró del local, a los acordes del himno nacional alemán y del nacionalsocialista mientras la muchedumbre permanecía brazo en alto. **LAS FORTIFICACIONES QUE HA CONSTRUIDO ALEMANIA**  
En los centros internacionales y principalmente en Francia, muchas frases de las pronunciadas por Adol-

## La grave situación internacional

### internacional

#### OTRO INCIDENTE

Praga. — La población entera de Oberplan se manifestó frente al puesto de policía, con motivo de la detención del alemán Riemüller. La multitud cantó himnos alemanes. En Graslitz, un alemán fué herido en el vientre por un comunista checo que disparó sobre él algunos tiros. En Schoenau, en ocasión de la fiesta de despedida de reclutas, los sudéticos y los checos se agredieron, resultando varios sudéticos y un soldado checo, heridos. Y en Winterberg, tres mil sudéticos se manifestaron en favor del consejero municipal Tishler, detenido por la policía, exigiendo su liberación.

#### ¿SE PROHIBIRAN LAS REUNIONES?

Praga. — Los rumores que circulaban sobre posible aplicación del esta-

fo Hitler en su discurso de Nuremberg han causado gran sensación.

En Francia, se han llevado un chasco tremendo al oír por boca de Hitler que Alemania había construido una formidable línea de fortificaciones no superada por ningún país. Una línea de fortificaciones en la que se ha trabajado durante cuatro años con obreros especializados.

En una palabra; en Francia cuando el desaliento porque su famosa línea Maginot resulta muy empujada ante la alemana.

#### LA PRENSA DE PARIS DICE QUE EL DISCURSO HA SIDO DURO PERO NO PELIGROSO

París. — El discurso del Führer canciller es objeto de toda clase de comentarios. Las radios emisoras francesas han comentado su discurso y se congratulan de que no haya tenido trascendencia.

Dicen los periódicos y emisoras que el discurso ha sido duro pero no de peligroso y consecuencias inmediatas. París y Londres temían el que de este discurso pudiera originarse una conflagración mundial.

#### HITLER VISITA A GOERING QUE SE HALLA INDISPUESTO

Nuremberg. — Después del desfile el Führer canciller se trasladó a la estación del ferrocarril para visitar al general Goering que se hallaba indispuesto, en el vagón especial en la citada estación.

#### MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO HACIA HITLER EN LAS POBLACIONES SUDETAS

Praga. — En varias ciudades del territorio sudete alemán, después del discurso del Führer, la muchedumbre se echó a la calle formando manifestaciones y cantando el himno nacional y dando gritos de viva el Führer y el partido sudete.

En Staus la manifestación la formaron unas 8 mil personas que obligaron al senador sudete Rott a pronunciar un discurso. Después de hablarles se disolvió la manifestación.

En Caltag se celebró también una manifestación. En otras ciudades sudetes han hecho pronunciar discursos a las autoridades, no habiendo ocurrido incidentes.

En Rumania se ha observado todo el día que las conversaciones giraban en torno de la cuestión sudete y están convencidos que los alemanes sudetes deben recibir los derechos que reclaman.

También en Ansieunne se ha celebrado una manifestación de 25.000 personas.

Solamente en Bohemia ha habido que registrar algunos incidentes con los checos.

#### EDICIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS PERIODICOS EN ROMA

Roma. — El discurso del Führer ha sido radiodifundido por todas las emisoras italianas. lo que demuestra una gran comprensión. Los periódicos publicaron a última hora ediciones extraordinarias para dar su publicación.

do de excepción en las regiones sudéticas, han sido desmentidos en nota oficial, la cual añade que, en caso de continuar las manifestaciones en aquellas regiones, se aplicaría una ley prohibiendo, en general, las reuniones; pero tampoco esto es seguro.

#### REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

París.—El consejo de gabinete terminó a las cinco y media de la tarde de ayer. El comunicado oficial entregado a la prensa por el ministro del Interior señor Sarraut dice que el consejo ha examinado los acontecimientos internacionales de la política exterior que fueron expuestos por el señor Bonnet; el consejo añadió el comunicado rindió homenaje a la nación por las muestras de tranquilidad y sangre fría y se felicitó por los testimonios de fidelidad recibidos del Africa del Norte y del imperio colonial francés.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado Mr. Lebrun.

#### EXPECTACION EN LONDRES ANTE LA REUNION DEL CONSEJO

Londres.—El Gabinete británico se ha reunido a las once de la mañana y mucho antes de esta hora numerosas personas se habían estacionado frente a la estrecha calle donde tiene la residencia Mr. Chamberlain; el servicio de orden actuó prudentemente pero firmemente obligando a circular a la muchedumbre siendo necesaria la intervención de los agentes de la policía montada para hacerlo retroceder.

En el Consejo de ayer han participado todos los ministros salvo el de Dominios que se hallaba enfermo en el Canadá y otro que actualmente se halla en la Argentina.

#### EL DISCURSO DE HITLER CAUSA EN PARIS UNA IMPRESION DE TRANQUILIDAD

París.—En los círculos bien informados se afirma que el discurso del Führer ha producido en el ministerio de Relaciones Exteriores una impresión de apaciguamiento y de tranquilidad aunque el problema continúa planteado en toda su integridad; en esta situación es probable que el ministro de Relaciones Exteriores señor Bonnet marche el jueves para Ginebra.

#### SEÑORA

sola desea piso, de 8 a 10 duros, en el ensanche, preferible en calle que haya árboles. Informes por escrito en esta Administración.

#### SEÑORA

emplee SODIL para lavar SEDAS LANAS

ropa blanca, prendas de color, especialmente negras

#### SODIL

no perjudica las manos ni la ropa. Sin color. De venta en todas partes



#### PAPPEL

en bobinitas para máquinas de sumar, prevéngase por una temporada. Casa MALONDRA, 78 Jaime II

## LIRICO

HOY a las 3'30

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

RIGUROSO ESTRENO EN PALMA

## UN AMERICANO EN BERLIN

Divertida y originalísima comedia moderna. Una obra mundialmente famosa

MAGNIFICA REALIZACION DE LA UFA

## HERMANOS ALOMAR

DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

### BLENORRAGIA

RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA, de 3 a 6. :: APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO (25 años de éxito)

URINARIAS - IMPOTENCIA - SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIO: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117. Tel. 2321

# Ultimas noticias de la noche y madrugada

## OBRREROS ALEMANES ASISTIRAN A LOS FESTIVALES DE BAYREUTH

Munich. — La organización "La Fuerza por la Alegría" ha conseguido este año por primera vez que los trabajadores alemanes puedan presenciar los famosos festivales de Bayreuth, a los cuales hasta ahora sólo podían asistir las clases pudientes. Este año asistirán unos 3.500 obreros, los cuales podrán presenciar la representación de las óperas "Parsifal" y "Tristán e Iseo".

## BODA DE PRINCPES

Roma. — El duque de Ancona que acaba de obtener de S. M. el Rey-Emperador su consentimiento por el enlace con S. A. R. la princesa Luisa de Borbón y de las dos Sicilias es el hijo sexto del príncipe de Saboya, duque de Génova, y de la princesa Isabel de Baviera. Nació el 31 de marzo de 1906.

La princesa Luisa María de Borbón y de las dos Sicilias, su futura esposa, nació el 9 de Julio de 1908 en el castillo de Nynphenburg. Es la tercera hija del príncipe Fernando de

Borbón duque de Calabria y de la princesa María de Baviera. Abuelo paterno de la princesa prometida fué el príncipe Alfonso, conde de Caserta, muerto en Cannes en 1934. Del matrimonio del duque de Calabria, primogénito del conde de Caserta con la princesa María de Baviera, nacieron cuatro hijas: María Antonieta y María Cristina, nacida en Madrid, y Lucía y Urraca, nacidas en el castillo de Nynphenburg.

## UN NUEVO TIPO DE AVION DE TURISMO

Berlin. — La Gothaer Waggonfabrik, atendiendo la necesidad que hoy en día se siente de poder disponer de aviones pequeños de turismo acaba de fabricar el nuevo tipo de esta especie llamado "Go. 150". Este nuevo avión es un tipo limousine de tres asientos y no sólo constituye un avión ideal para el turismo sino que también servirá para hacer ejercicios de aviación. El avión ya provisto de dos motores que, además de garantizar una gran seguridad durante el vuelo, permite volar sobre distancias de 1.600 kilómetros sin hacer escala.

## Hoy hace quince años

### La dictadura del general Primo de Rivera

Se cumple hoy el aniversario del día en que el General don Miguel Primo de Rivera declaró su rebelión ante un Estado viejo y caótico.

Desde Barcelona se levantó en armas con un deseo de restablecer un prestigio para España y los españoles se colocó junto a los que perseguían dicho mismo fin porque en todos ellos existía el mismo anhelo de acudir en defensa del pueblo al que tenían a su lado e iban a conseguir el poder por sus victoriosas bayonetas.

Llegó a Madrid para instaurar la Dictadura. Sus deseos y sus esperanzas no estaban todavía perfilados, por eso no podía ser del todo perfec-

ta su obra, pero sí en el pensamiento y eso lo demostró al dar rápida solución de todos los conflictos; muchos de los problemas de España estaban concentrados en la guerra de Africa que tenía en tensión a todos los ánimos de la nación y la cual tuvo un digno y rápido fin gracias a su intervención decisiva.

España empezaba así a fundamentar su nombre en el mundo.

Cuando terminaba su obra, salieron sus enemigos y víctima de ellos cayó en París, pero lo que no pudieron hacer fué el borrar jamás de la memoria de los patriotas su digno nombre.

## Hace dos años San Sebastián volvió a ser de España

Amanecía San Sebastián el día 13 de septiembre de 1936, con inquietud expectante.

La ciudad, modelo de limpieza, se veía entonces con sus calles llenas de basura, las tiendas cerradas, así como también las puertas y ventanas de los edificios, las gentes se hallaban escondidas en sus casas.

Transcurrió así la mañana entera. Poco después del medio día todo se volvía de pronto alegre y optimista al escucharse los alegres acordes del Himno de los Requetés.

Subieron las doce y aparecieron un grupo de boinas rojas que eran portadores de una bandera de España que esparcía resplandores de dignidad y confianza.

Al poco rato entraban las bandas militares que lanzaron al aire las notas vibrantes del Himno de la Falange y por último en plena plaza se percibieron las emocionantes, alegres e incomparables notas del glorioso Himno Nacional de España.

El acto fué verdaderamente emocionante. En aquel instante despertó la ciudad. En San Sebastián había entrado España.

La ciudad recordaba a los pocos instantes lo que había sufrido por espacio de algunos meses y lo recordaba como si ello hubiera sido un sueño.

A los pocos instantes la Ciudad recobraba su posición normal de limpieza y de orden.

Entraron en la ciudad al poco rato aquel puñado de valientes de la Navarra católica, españolísima e incomparable, los bravos gallegos. Aquel puñado de escasos requetés que con su ímpetu, su valentía y su heroísmo habían bastado para poner en fuga a todo aquel ejército que tan pomposamente se llamaba de la República.

Estos bravos muchachos fueron los que convirtieron en paseos las rutas de guerra Irún-San Marcial-San Sebastián.

En estos instantes no podemos más que recordar el heroísmo de aquellos bravos que con su valentía no temían al retronar de los cañones y todo su anhelo era llegar a Donostia empuñando la gloriosa enseña roja y gualda de la Patria Imperial, entonando el Salve Regina como plegaria en acción de gracias a Nuestra Señora que todo lo puede.

Así les vieron pasar a estos bravos los que se encontraban en San Sebastián por el puente de Santa Catalina y desde el mismo instante

## Graves sucesos en Checoslovaquia

### LA LEY MARCIAL EN EL TERRITORIO SUDETICO. — ALEMANES MUERTOS POR LA POLICIA CHECA. — LAS CONDICIONES QUE PIDEN PARA SEGUIR NEGOCIANDO

Praga. — La oficina principal del Partido sudético en Eger, ha comunicado el martes por la tarde después de la reunión celebrada por el comité político, que se examinó la situación política creada por los incidentes del lunes y del martes y por las medidas que ha adoptado el gobierno de Praga.

La Delegación subrayó que el gobierno checo en el mes de Febrero les declaró que no se llevaría nada a la reforma sin previo aviso a los sudéticos. Aunque cuatro miembros del Partido se encontraban en Praga y aun en comunicación telefónica con el gobierno, éste ha tomado unas medidas de carácter grave y peligroso sin previa comunicación al Partido. Por ejemplo se enviaron policía y gendarmería armada a los territorios habiendo al mismo tiempo aplicado por radio la ley marcial a la mayor parte del territorio de los sudetes.

El diputado Frank, lugarteniente del jefe del Partido, Henlein, ha comunicado a Hodza las reivindicaciones siguientes y enviadas al presi-

dente Hodza a las cinco y media de la tarde.

El Partido sudético ha comprobado que varios ciudadanos sudéticos han sido muertos y heridos por la policía checa y por los aduaneros de la misma ciudad. En vista de las condiciones que han resultado, el Partido sudético, por medio de su dirección, declara que se ve imposibilitado de negociar libremente con el gobierno sobre el derecho del germanismo de los sudetes si el gobierno no toma las siguientes medidas: anulación inmediata de la ley marcial, evacuación de la policía del Estado en los territorios de mayoría sudética. El ejercicio de las funciones de la policía deberá estar confiado a las alcaldías y comunidades, las cuales se dispondrán a crear el organismo que les sustituya hasta llegar a las condiciones normales. Hasta que se llegue a la evacuación los policías se deberán poner a la disposición de las alcaldías y comunidades, las cuales velarán para que se eviten nuevas efusiones de sangre. Todas las formaciones militares deben reintegrarse a sus cuarteles y dedicarse a las funciones militares propias. Es necesario mantenerlas fuera de las poblaciones civiles. En caso de que dichas reivindicaciones sudéticas no sean aceptadas se irá a su promulgación por la radio para darlas a conocer.

## Después del discurso de Hitler

### Graves sucesos en Checoslovaquia

(DE RADIO NACIONAL)

Londres. — A última hora de la tarde han llegado algunos ministros al Downing Street. Poco después han quedado reunidos con Chamberlain, asistiendo algunos jefes de Estado mayor del ejército, para continuar el examen del discurso del Canciller Hitler.

El corresponsal diplomático de la Agencia Reuter dice que después de una concienzuda meditación, la im-

presión dominante en los círculos autorizados es la de que no se han cerrado aun las puertas a una solución pacífica del problema checo, y que es posible continuar las negociaciones.

Los periódicos desafectos al Reich dicen que el discurso del Führer no ha resuelto ningún conflicto, y ha hecho poco por desvanecer la amenaza que está causando tanta intranquilidad en el mundo. La consecuencia inmediata del discurso, dicen, ha sido una serie de incidentes graves en Checoslovaquia, de los cuales el resultado final no puede preverse aun, lo que demuestra cuan cargada está la atmósfera en unos momentos en que la calma es tan necesaria para resolver la situación.

\*\*\*

Berlin. — La prensa alemana muestra gran indignación por el recrudecimiento de la persecución contra los sudetes en Checoslovaquia. La "Deutsche Allgemeine Zeitung" da cuenta de los últimos incidentes, posteriores al discurso de Hitler, y titula la información con estas palabras: "La paciencia del Reich ha llegado ya al límite máximo".

\*\*\*

París. — La Agencia Havas ha publicado una nota afirmando que el discurso de Hitler ha sido recibido en París con calma y sangre fría.

La primera impresión que se saca del discurso es que si bien el Führer no ha disipado las incertidumbres que pasan sobre Europa central, no ha impedido por otra parte la continuación de negociaciones entre el partido sudete alemán y el gobierno de Praga, ni ha malogrado los esfuerzos de lord Runciman para llegar a una regulación pacífica de la controversia.

Havas concluye subrayando que la amenaza que sigue en pie sobre Checoslovaquia y sobre Europa debe ser un estímulo para que las partes en pugna redoblen sus esfuerzos para llegar a una solución amigable que asegure el mantenimiento de la paz.



### Biberones

todos sistemas

### Tetinas

todas marcas

### Chupetes

todos modelos

Ventas por mayor y detall

### CASA CODINA

GRAL. MOLA, 8, PALMA  
(entre Mercado y Borne)

